

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Francisco José Del Campo Gomis, por el que me propone el nombramiento del profesor D. David Bernardo López LLuch como Secretario del mencionado Departamento;

Visto el informe favorable de la Vicerrectora de Recursos Humanos;

RESUELVO

Primero: Nombrar al profesor D. David Bernardo López Lluch Secretario del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería, con efectos del día de su toma de posesión.

Segundo: Cesar al profesor D. Cesáreo Bas Vivancos como Secretario del Departamento de Economía Agroambiental, Ingeniería Cartográfica y Expresión Gráfica en la Ingeniería, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del nuevo Secretario.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana

-

RECTORADOEdificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE